FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 33 /2019

En la ciudad de San Juan, a los 10 días del mes de Septiembre de 2019, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.114/19: INFORME de los árbitro García Gustavo y González Lucas, partido Banco Hispano vs. UD Bancaria, categoría: Primera, disputado el: 30/08/19- Campeonato: Oficial. – Informado: Garin Jorge.-
VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Planillero de UD Bancaria Sr. Garin Jorge con la pena de Amonestación bajo apercibimiento de ser sancionado con una pena mayor en caso de reincidencia conforme a lo previsto en el Art. 8 inc. "b". 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.-----

Exp.115/19: INFORME del árbitro González Ricardo, partido Social SJ vs. Lomas de Rivadavia, categoría: Primera, disputado el: 28/08/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Bosques Leonardo.-
VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Utilero de Lomas de Rivadavia Sr. Bosques Leandro con la pena de suspensión de dos (2) meses según el Art. 25 inc. "d", cuyo apercibimiento opera el dia 28/10/2019. En caso de incumplimiento se le aplicara como accesoria la pena de multa de cien (100) entradas generales. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.----------

Exp.116/19: INFORME de los árbitro Castro Mauricio, partido UV de Trinidad vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 29/08/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Pinos Camila.-
VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugadora de UV de Trinidad Srita. Pintos Camila a partir del día de la fecha hasta el día 16/09/2019 a las 18:00hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.----------

Exp.117/19: INFORME de los árbitro Castro Mauricio, partido UV de Trinidad vs. CA Unión, categoría: Primera, disputado el: 29/08/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Castro Jorge.-
VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Técnico de CA Unión Sr. Castro Jorge a partir del día de la fecha hasta el día 16/09/2019 a las 18:00hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del Club y Publíquese en el Boletín.----------

HIDALGO DANIEL MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR AVILA, JOSE PABLO